

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado No. 630014003006-2008-00476-00
Armenia Quindío, veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021)

El juzgado reconoce personería al Abogado JORGE HERNANDO RAMIREZ OSORIO, para que actúe en nombre y representación de Central de Inversiones S.A. CISA SA, cesionaria de BANCOLOMBIA SA.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio
Juez

LMGR.

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA – QUINDÍO LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN EL ESTADO N° <u>009</u> DE 25 DE ENERO DE 2021 BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMÉNEZ SECRETARIA
--

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f15de474212253242a7220bf31b9389c482dac3e29c3ff94086273d3d53383c5**

Documento generado en 22/01/2021 06:50:01 AM